

Adán aprieta a Senado para tener Ejército en calles

Por segunda ocasión en menos de una semana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López acudió al Senado para encargar al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, la aprobación de la reforma al 5º transitorio de la Constitución que extiende hasta 2029 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública que ha sido rechazada por el bloque opositor, incluido el PRI, en la Cámara Alta.

Después del encuentro, el titular de la política interior, consideró que sería deseable que esta reforma sea aprobada y reconoció que será decisión de los diputados y eventualmente de los senadores, pero "hay que esperar".

CONFIRMACIÓN

Monreal confirmó la intención de que esa iniciariva sea aprobada a más tardar este miércoles en la Cámara de Diputados y enviaria al Senado para su eventual aprobación antes del 15 de septiembre pero aclaró que no habrá "fast track" en la Cámara Alta y se le dará el trámite requerido en comisiones.

El zacatecano aseguró que ya intensifica cabildeos y reuniones con el bloque opositor para lograr la mayoría •